



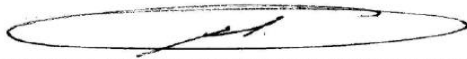
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUJICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 060

FECHA: 12 MAYO DE 2023.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
MATRIMONIO CIVIL	2023-00069-00	JAIR ALBERTO YALANDA Y ANA DELIA YALANDA MORALES		11-05-2023	AUTO ADMITE SOLICITUD DE MATRIMONIO
EJECUTIVO SINGULAR	2017-00054-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	FABIO NELSON ARANDA RIVERA	11-05-2023	AUTO SIGUE ADELANTE CON LA EJECUCIÓN
EJECUTIVO SINGULAR	2021-00130-00	COPROCENVA	OSWALDO CAMAYO PECHENE	11-05-2023	AUTO SIGUE ADELANTE CON LA EJECUCIÓN
EJECUTIVO SINGULAR	2022-00080-00	BANCO DAVIVIENDA	FREIMAN CÓRDOBA MEDINA	11-05-2023	AUTO SIGUE ADELANTE CON LA EJECUCIÓN

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.


HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO